



RV: C24-47563 RV: Contestación a la demanda y al llamamiento en garantía Mapfre Seguros // Rad. 002-2022- 00206 // Dte. Edinsón Sánchez Rodas vs Ddo. Distrito Especial de Santiago de Cali // MPC

Desde Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 16/10/2024 14:04

Para Juzgado 02 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

CONTESTACION MAPFRE LLMTO PREVISORA RAD. 2022-00206.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

The screenshot shows the SAMAI web application interface. At the top, there is a navigation bar with icons for Inicio, Ventanilla virtual, Consulta procesos, Estadísticas, Validador documentos, Ayuda, and Jurisprudencia. Below the navigation bar, there is a filter section with options: Ver todo, Decisiones, Despacho, Secretaria, and Notificaciones. The main content area displays a table of records with the following columns: Fecha registro, Fecha actuacion, Actuación, Anotación/detalle, and Estado. The table contains 6 rows of data. At the bottom of the interface, there is a footer with information about SAMAI, contact support, and attention hours.

	Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle	Estado
Seleccionar	16/10/2024 14:02:58	16/10/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-47563 - Contestación a la demanda y al lla...	REGISTRADA
Seleccionar	16/10/2024 13:44:03	16/10/2024	RECIBE MEMORIALES ONLINE AL DESPACHO	El Señor(a):GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA a través...	CLASIFICADA
Seleccionar	30/09/2024 14:45:50	30/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-44813 ALLEGA SOLICITUD DE ADICIÓN AL AUTO ...	REGISTRADA
Seleccionar	30/09/2024 14:37:41	30/09/2024	RECIBE MEMORIALES ONLINE AL DESPACHO	El Señor(a):GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA a través...	CLASIFICADA
Seleccionar	30/09/2024 14:29:55	30/09/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-44806 -RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO...	REGISTRADA
Seleccionar	24/09/2024 22:10:17	25/09/2024	Notificacion por estado	CFO-	REGISTRADA

Footer information:
 ¿Como nació SAMAI? SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de las necesidades de los usuarios, con el fin de proveer el medio que acercara la justicia al ciudadano. SAMAI recibió la distinción de la "Mejor práctica judicial en materia de justicia", dentro de la "Gran Cumbre de la Justicia y la Novena Versión de los Premios Excelencia en la Justicia", organizada por la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) realizada el 14 de diciembre de 2020.
 Contacto soporte técnico: Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá D.C. - Colombia; PBX (601) 350-6700; Soporte (601)565-8500 Ext 2400; cetic@consejodeestado.gov.co
 Horarios de atención: Atención virtual Vía web 24 horas; Atención presencial Lunes a viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m.; 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

EDWARD ANDRES OSPINA ZAPATA

Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 14:00

Para: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C24-47563 RV: Contestación a la demanda y al llamamiento en garantía Mapfre Seguros // Rad. 002-2022- 00206 // Dte. Edinson Sánchez Rodas vs Ddo. Distrito Especial de Santiago de Cali // MPC

NATHALIA CORRALES PATIÑO**ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO**

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 13:35

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: edinsonsanchez2008@hotmail.com <edinsonsanchez2008@hotmail.com>; ac.abogada <ac.abogada@hotmail.com>; asuntosjuridicos2005@hotmail.com <asuntosjuridicos2005@hotmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; ceciliabogada113 <ceciliabogada113@gmail.com>; olasprilla@gmail.com <olasprilla@gmail.com>

Asunto: Contestación a la demanda y al llamamiento en garantía Mapfre Seguros // Rad. 002-2022- 00206 // Dte. Edinson Sánchez Rodas vs Ddo. Distrito Especial de Santiago de Cali // MPC

Señores:

JUZGADO SEGUNDO (02) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: EDINSON SANCHEZ RODAS

DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2022-00206-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de la compañía **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 891.700.037-9 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal anexo, encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** presentada por el señor EDINSON SANCHEZ RODAS en contra de DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a mi representada, anunciando desde ahora que me opongo tanto a las pretensiones de la demanda como a las del llamamiento en garantía, con base en los fundamentos fácticos y jurídicos que expongo en el escrito adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments